

LA GACETA

DIARIO OFICIAL

1985: *Por la Paz, todos contra la agresión*

Imprenta Nacional
Tiraje: 2,150 Ejemplares

Apartado Postal No. 86 — Tel. 27917

EPOCA REVOLUCIONARIA
Valor ₡10.00

AÑO LXXXIX

Managua, Lunes 15 de Julio de 1985.

No. 133

SUMARIO

	Pág.
MINISTERIO DEL EXTERIOR	
Nombramiento Cancelado	985
Confírese Plenos Poderes	985
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA	
Títulos Profesionales	985
MINISTERIO DE JUSTICIA	
Marca de Fábrica	987
Renovaciones de Marcas	987
Nombre Comercial	989
SECCION JUDICIAL	
Títulos Supletorios	989
Solicitud Guardador Ad-Litem	991
Sentencias de Divorcio	991
Declaratorias de Herederos	991

MINISTERIO DEL EXTERIOR

Nombramiento Cancelado

"No. 200

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE NICARAGUA

Acuerda:

Unico: Cancelar el nombramiento del señor Oscar Manuel Duarte Salgado, Agregado de la Embajada de Nicaragua en la República Argentina, efectivo a partir del 20 de Abril del corriente año.

Comuníquese: Casa de Gobierno, Managua, dos de Julio de mil novecientos ochenta y cinco. — "Por La Paz, Todos Contra La Agresión". — *Daniel Ortega Saavedra*. — El Ministro del Exterior por la Ley, *Nora Astorga*".

Confírese Plenos Poderes

"No. 201

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE NICARAGUA

Acuerda:

Primero: Conferir Plenos Poderes al Licenciado Jorge Huezco Castrillo, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario

de Nicaragua en la República de China para que en nombre y representación del Gobierno de Nicaragua, suscriba con el Plenipotenciario de la República de China, un Convenio de Crédito por la suma de Seis Millones de Dólares de acuerdo con las instrucciones recibidas.

Segundo: La transcripción del presente Acuerdo autoriza suficientemente al Embajador Licenciado Jorge Huezco Castrillo para proceder de conformidad.

Comuníquese: Casa de Gobierno, Managua, tres de Julio de mil novecientos ochenta y cinco. — "Por La Paz, Todos Contra La Agresión". — *Daniel Ortega Saavedra*. — El Ministro del Exterior por la Ley, *Nora Astorga*".

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA

Títulos Profesionales

Reg. No. 2819 — R/F 642174 — ₡150.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN, Certifica que a la página 190, tomo II del Libro de Registro de Títulos de graduados en la Universidad Politécnica de Nicaragua que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: "La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua."

Por Cuanto:

La señorita **Leda Castillo Duries** Natural de Juigalpa, Departamento de Chontales, República de Nicaragua, ha aprobado en la Universidad Politécnica de Nicaragua todos los requisitos académicos del Plan de Estudios correspondientes y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes.

Por Tanto:

Le extiende el Título de Enfermera Profesional para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y cinco. — El Rector de la Universidad, **O. Martínez O.** —

El Secretario General, **Eduardo Muñoz M.**"

Es conforme. León, 25 de Marzo de 1985.
—**Manuel Mayorga González**, Director.

Reg. No. 2820 — R/F 642145 — ₡ 150.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director del Departamento de Registro de la UNAN, Certifica que a la página 120, tomo III del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: "La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua.

Por Cuanto:

Gonzalo Antonio Estrada Soza ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Económicas.

Por Tanto:

Le extiende el Título de Licenciado en Contaduría Pública y Finanzas para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los once días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y cinco. —El Rector de la Universidad, **Humberto López R.** —El Secretario General, **N. González R.**"

Es conforme. Managua, 11 de Junio de 1985
—**Rosario Gutiérrez Ortega**, Directora.

Reg. No. 2821 — R/F 642151 — ₡ 150.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director del Departamento de Registro de la UNAN, Certifica que a la página 54, tomo II del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: "La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua.

Por Cuanto:

Olga María Vargas Hernández ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación.

Por Tanto:

Le extiende el Título de Licenciada en Ciencias de la Educación en la Especialidad de Inglés para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los quince días del mes de Mayo de mil novecientos ochenta y cinco. —El Rector de la Universidad, **Humberto López R.** —El Secretario General, **N. González R.**"

Es conforme. Managua, 15 de Mayo de 1985. —**Rosario Gutiérrez Ortega**, Directora.

Reg. No. 2822 — R/F 642130 — ₡ 150.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director del Departamento de Registro de la UNAN, certifica que a la página 90, tomo III del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: "La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua.

Por Cuanto:

Natividad del Secorro Alcantar Martínez ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Económicas.

Por Tanto:

Le extiende el Título de: Licenciada en Administración de Empresas para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los quince días del mes de Mayo de mil novecientos ochenta y cinco. —El Rector de la Universidad, **Humberto López R.** —El Secretario General, **N. González R.**"

Es conforme. Managua, 15 de Mayo de 1985. —**Rosario Gutiérrez Ortega**, Directora.

Reg. No. 2857 — R/F 649006 — ₡ 150.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director del Departamento de Registro de la UNAN, Certifica que a la página 286, tomo I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Humanidades que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: "La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua.

Por Cuanto:

Ninoska Argüello Argüello ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Humanidades.

Por Tanto:

Le extiende el Título de Licenciada en Derecho para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los treinta días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y cuatro. —El Rector de la Universidad, **Humberto López R.** —El Secretario General, **N. González R.**"

Es conforme. Managua, 30 de Abril de 1984.
Rosario Gutiérrez Ortega, Directora.

Reg. No. 2858 — R/F 642200 — ₡ 150.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director del Departamento de Registro de la UNAN, Certifica que a la página 277, tomo II del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: "La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua.

Por Cuanto:

Silnio Montoya Matamoros ha cumplido

con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Económicas.

Por Tanto:

Le extiende el Título de Licenciado en Economía para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro. —El Rector de la Universidad, **Humberto López R.** —El Secretario General, **N. González R.**

Es conforme. Managua, 9 de Noviembre de 1984. —**Rosario Gutiérrez Ortega**, Directora.

Reg. No. 2817 — R/F 642155 — ₡ 150.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director del Departamento de Registro de la UNAN, Certifica que a la página 46, tomo I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Escuela de Secretariado Ejecutivo y Bilingüe que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: "La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua.

Por Cuanto:

Sara Luisa Salgado Gómez ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Escuela de Secretariado Ejecutivo y Bilingüe.

Por Tanto:

Le extiende el Título de Secretaria Ejecutiva Bilingüe para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y cinco. —El Rector de la Universidad, **Humberto López R.** —El Secretario General, **N. González R.**

Es conforme. Managua, 10 de Abril de 1985. —**Rosario Gutiérrez Ortega**, Directora.

Reg. No. 2818 — R/F 566956 — ₡ 125.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN, Certifica que a la página 34, tomo IV del Libro de Registro de Títulos de graduados en la Universidad Centroamericana que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: "La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua."

Por Cuanto:

La señora **Karen Moraima Auxiliadora Ramírez Kruger** Natural de Managua, Departamento de Managua República de Nicaragua ha aprobado en la Universidad Centroamericana todos los requisitos académicos del Plan de Estudios correspondiente y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes.

Por Tanto:

Le extiende el Título de Licenciada en Cien-

cias de la Computación para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua, a los veintidos días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y cinco. —El Rector de la Universidad, **O. Martínez O.** —El Secretario General, **Eduardo Muñoz M.**

Es conforme. León 22 de Abril de 1985. —**Manuel Mayorga González**, Director.

MINISTERIO DE JUSTICIA

Marca de Fábrica

Reg. No. 2505 — R/F 627209 — Valor ₡ 150.00
Dr. Francisco Ortega, apoderado The Trane Company, Estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica:



Clase: (11)

Presentada: 8 Noviembre 1984.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 14 Diciembre 1984. — **María S. Pérez G.**, Registrador.

8 1

Renovaciones de Marcas

Reg. No. 2462 — R/F 626068 — Valor ₡ 75.00
Dr. Gonzalo Cuadra, Gestor Oficioso Tequila Cuervo, S.A., Mexicana, solicita Renovación marca fábrica:

"CUERVO"

No. 3,106 R.P.I.

Clase: (33)

Registro Propiedad Industrial. — Managua, Junio 3, 1985. — **Rosa Argentina Ortega C.**, Registrador.

8 1

Reg. No. 2478 — R/F 627235 — Valor ₡ 75.00
Dr. Francisco Ortega, apoderado Colgate-Palmolive Company, Estadounidense, solicita Renovación marca fábrica:

"SUAVITEL"

No. 2,357 R.P.I.

Clase: (3)

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 23 Abril 1985. — **Rosa Argentina Ortega C.**, Registrador Suplente.

8 1

Reg. No. 2479 — R/F 627234 — Valor ₡ 75.00
Dr. Francisco Ortega, apoderado Colgate-Palmolive Company, Estadounidense, solicita Renovación marca fábrica:

"SANO"

No. 14,103

Clase: (3)

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 23 Abril 1985. — **Rosa Argentina Ortega C.**, Registrador Suplente.

8 1

Reg. No. 2480 — R/F 627241 — Valor ₡ 75.00
Dr. Francisco Ortega G., apoderado The Sherwin-Williams Company, Estadounidense, solicita Renovación marca fábrica:

"KEN ARTINT"

No. 2,536 R.P.I.

Clase: (2)

Registro Propiedad Industrial. — Managua, Abril 29 1985. — Rosa Argentina Ortega C., Registrador.

3 1

Reg. No. 2481 — R/F 627239 — Valor ₡ 75.00
Dr. Francisco Ortega, apoderado Colgate-Palmolive Company, Estadounidense, solicita Renovación marca fábrica:
"FLORA" No. 14,099
Clase: (3)

Registro Propiedad Industrial. — Managua, Abril 25 1985. — Rosa Argentina Ortega C., Registrador Suplente.

3 1

Reg. No. 2482 — R/F 627233 — Valor ₡ 75.00
Dr. Francisco Ortega, apoderado Colgate-Palmolive Company, Estadounidense, solicita Renovación marca fábrica:
"SATIN" No. 14,101
Clase: (3)

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 23 Abril 1985. — Rosa Argentina Ortega C., Registrador Suplente.

3 1

Reg. No. 2483 — R/F 627232 — Valor ₡ 75.00
Dr. Francisco Ortega, apoderado Colgate-Palmolive Company, Estadounidense, solicita Renovación marca fábrica:
"SUAVITEL" No. 2,358 R.P.I.
Clase: (3)

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 23 Abril 1985. — Rosa Argentina Ortega C., Registrador Suplente.

3 1

Reg. No. 2484 — R/F 627231 — Valor ₡ 75.00
Dr. Francisco Ortega, apoderado Smithkline Beckman Corporation, Estadounidense, solicita Renovación marca fábrica:
"STAFAC" No. 2,329 R.P.I.
Clase: (5)
Registro Propiedad Industrial. — Managua, 23 Abril 1985. — Rosa Argentina Ortega C., Registrador Suplente

3 1

Reg. No. 2485 — R/F 627229 — Valor ₡ 150.00
Dr. Alejandro Carrión, Gestor Oficioso Manufacture Des Montres Universal Perret Freres S.A. Suiza, solicita Renovación marca fábrica:
"UNIVERSAL" No. 2,392 R.P.I.
Clase: (14)
Registro Propiedad Industrial. — Managua, 23 Abril 1985. — Rosa Argentina Ortega C., Registrador Suplente.

3 1

Reg. No. 2486 — R/F 627228 — Valor ₡ 75.00
Dr. Francisco Ortega, apoderado Colgate-Palmolive Company, Estadounidense, solicita Renovación marca fábrica:
"VITA-HIERBA" No. 2,336 R.P.I.
Clase: (3)
Registro Propiedad Industrial. — Managua, 23 Abril 1985. — Rosa Argentina Ortega C., Registrador Suplente.

3 1

Reg. No. 2487 — R/F 627227 — Valor ₡ 75.00
Dr. Francisco Ortega G., apoderado Eli Lilly Company, Estadounidense, solicita Renovación marca fábrica:
"FENOPRON" No. 2,794 R.P.I.
Clase: (5)
Registro Propiedad Industrial. — Managua, Abril 22 1985. — Rosa Argentina Ortega C., Re-

gistrador Suplente.

3 1

Reg. No. 2488 — R/F 527226 — Valor ₡ 75.00
Dr. Francisco Ortega G., apoderado Eli Lilly And Company, Estadounidense, solicita Renovación marca fábrica:
"CINOBAC" No. 4,099 R.P.I.
Clase: (5)

Registro Propiedad Industrial. — Managua, Abril 22 1985. — Rosa Argentina Ortega C., Registrador Suplente.

3 1

Reg. No. 2489 — R/F 627225 — Valor ₡ 75.00
Dr. Francisco Ortega González, apoderado Colgate Palmolive Company, Estadounidense, solicita Renovación marca fábrica:
"SOLVE" No. 14,102
Clase: (3)

Registro Propiedad Industrial. — Managua, Mayo 6 1985. — Rosa Argentina Ortega C., Registrador.

3 1

Reg. No. 2490 — R/F 627224 — Valor ₡ 75.00
Dr. Francisco Ortega González, apoderado The Sherwin-Williams Company, Estadounidense, solicita Renovación marca fábrica:
"SHER-TEX" No. 2,697 R.P.I.
Clase: (2)

Registro Propiedad Industrial. — Managua, Mayo 6 1985. — Rosa Argentina Ortega C., Registrador.

3 1

Reg. No. 2491 — R/F 627223 — Valor ₡ 75.00
Dr. Francisco Ortega, apoderado Eli Lilly And Company, Estadounidense, solicita Renovación marca fábrica:
"SURFLAN" No. 4,397 R.P.I.
Clase: (5)

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 18 Abril 1985. — Rosa Argentina Ortega C., Registrador Suplente.

3 1

Reg. No. 2492 — R/F 627222 — Valor ₡ 75.00
Dr. Francisco Ortega, apoderado Eli Lilly And Company, Estadounidense, solicita Renovación marca fábrica:
"TOBRA" No. 3,533 R.P.I.
Clase: (5)

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 18 Abril 1985. — Rosa Argentina Ortega C., Registrador Suplente.

3 1

Reg. No. 2493 — R/F 627221 — Valor ₡ 75.00
Dr. Francisco Ortega, apoderado Eli Lilly And Company, Estadounidense, solicita Renovación marca fábrica:
"PERFLAN" No. 2,842 R.P.I.
Clase: (5)

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 18 Abril 1985. — Rosa Argentina Ortega C., Registrador Suplente.

3 1

Reg. No. 2494 — R/F 627220 — Valor ₡ 75.00
Dr. Francisco Ortega, apoderado Eli Lilly And Company, Estadounidense, solicita Renovación marca fábrica:
"DOBUTREX" No. 4,637 R.P.I.
Clase: (5)

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 19 Abril 1985. — Rosa Argentina Ortega C., Registrador Suplente.

3 1

Reg. No. 2495 — R/F 627219 — Valor ₡ 75.00
Dr. Francisco Ortega G., apoderado de Beecham Inc., solicita Renovación marca fábrica:
"GERMOLENE" No. 2.723 R.P.I.

Clase: (5)

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 29 Abril, 1985. — Rosa Argentina Ortega C., Registrador Suplente.

§ 1

Reg. No. 2506 — R/F 627210 — Valor ₡ 150.00
Dr. Francisco Ortega, apoderado Colgate-Palmolive Company, Estadounidense, solicita Renovación marca fábrica:

"ACCION"

No. 2.330 R.P.I.

Clase: (5)

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 30 Abril 1985. — Rosa Argentina Ortega C., Registrador.

§ 1

Reg. No. 2474 — R/F 627240 — Valor ₡ 150.00
Dr. Francisco Ortega G., apoderado Nueva Editorial Interamericana, S.A. de C.V., Mexicana, solicita Renovación marca fábrica:

"INTERAMERICANA"

No. 2.588 R.P.I.

Clase: (16)

Registro Propiedad Industrial. — Managua, Abril 29 1985. — Rosa Argentina Ortega C., Registrador.

§ 1

Reg. No. 2475 — R/F 627238 — Valor ₡ 75.00
Dr. Francisco Ortega, apoderado Colgate-Palmolive Company, Estadounidense, solicita Renovación marca fábrica:

"FABON"

No. 2.361 R.P.I.

Clase: (3)

Registro Propiedad Industrial. — Managua, Abril 25 1985. — Rosa Argentina Ortega C., Registrador Suplente.

§ 1

Reg. No. 2476 — R/F 627237 — Valor ₡ 75.00
Dr. Francisco Ortega, apoderado Colgate-Palmolive Company, Estadounidense, solicita Renovación marca fábrica:

"FABON"

No. 2.360 R.P.I.

Clase: (3)

Registro Propiedad Industrial. — Managua, Abril 25 1985. — Rosa Argentina Ortega C., Registrador Suplente.

§ 1

Reg. No. 2477 — R/F 627236 — Valor ₡ 75.00
Dr. Francisco Ortega, apoderado Colgate-Palmolive Company, Estadounidense, solicita Renovación marca fábrica:

"FABON"

No. 2.359 R.P.I.

Clase: (3)

Registro Propiedad Industrial. — Managua, Abril 25 1985. — Rosa Argentina Ortega C., Registrador Suplente.

§ 1

Nombre Comercial

Reg. No. 2455 — R/F 626008 — Valor ₡ 150.00
Dr. Carlos Duque-Estrada, apoderado Auto Nica, Sociedad Anónima, Nicaragüense, solicita Registro Nombre Comercial:

"CENTRO TOYOTA"

Para Proteger y Distinguir: Un Establecimiento Comercial dedicado a la Importación, Venta, Representación y Distribución de: Automoviles, Camionetas y Camiones nuevos de la marca Toyota y sus Repuestos.

Presentada: 3 Junio 1985.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 13 Junio 1985. — Rosa Argentina Ortega C., Registradora.

§ 1

SECCION JUDICIAL

Titulos Supletorios

Reg. No. 2209 — R/F 42746 — Valor ₡ 75.00

Maria Elena Castellón, solicita Supletorio urbano La Trinidad, Lindante: Norte, Este, Rigoberto Altamirano, y otros; Sur, Calle, Arturo Elardón, otro; Oeste, Victoria Barreda.

Juzgado Civil Distrito. — Estelí, veintitrés Mayo mil novecientos ochenticinco. — Guillermo Somomayor Ortega, Srio.

§ 3

Reg. No. 2211 — R/F 168288 — Valor ₡ 75.00

Francisca del Carmen Ríos Alfaro, solicita Supletorio Urbano Somoto; Este, calle enmedio, María Betanco; Oeste, Sur, Ramón Rodríguez; Norte, Ignacio Huete.

Opónganse.

Juzgado Distrito Somoto, tres Mayo mil novecientos ochenticinco. — Reyna de Cano, Sria.

§ 3

Reg. No. 2212 — R/F 168221 — Valor ₡ 75.00

Maria Luisa Martínez Alfaro, solicita Supletorio urbano Palacagüina, Norte, Occidente, Fernando Castillo; Sur, Eulalia Martínez, calle enmedio; Oriente, Catalina Muñoz.

Opónganse.

Juzgado Distrito. — Somoto, Abril veinticinco mil novecientos ochenticinco. — Reyna de Cano, Secretaria.

§ 3

Reg. No. 2213 — R/F 193474 — Valor ₡ 150.00

Carmen López de Ponce, pide Título Supletorio solar urbano esta ciudad Ocotal, de quince varas frente por treinta y seis varas fondo, con estos linderos: Norte, casa y solar Maria Manuela viuda Albir, mediando calle; Sur, casa y solar Ismael Rodríguez; Oriente, solar Agustín Aguirre; Occidente, casa y solar Gloria Marín, calle enmedio.

Opónganse.

Juzgado Civil del Distrito. — Ocotal, quince Mayo, 1985. — J. L. Jarquín C., Secretario.

§ 3

Reg. No. 2214 — R/F 193336 — Valor ₡ 75.00

Ramón Antonio Almendarez Maradiaga, Supletorio urbano Ocotal, limitado: Norte, Adelaida Corrales; Sur, calle, terrenos libres; Oriente, Nora Sevilla; Occidente, Antonio Payán.

Opónganse.

Juzgado Distrito. — Ocotal, veinticuatro Abril, mil novecientos ochenticinco. — J. L. Jarquín C. Secretario.

§ 3

Reg. No. 2216 — R/F 168222 — Valor ₡ 150.00

Maria Manuela Ramírez Flores, solicita Supletorio Urbano Somoto; Norte, Justina Martínez; Sur, Marlene Miranda; Este, Delia Herrera; Oeste, calle por medio, Emilio Canales Espinoza.

Opónganse.

Juzgado Distrito. — Somoto, veinticinco Abril mil novecientos ochenticinco. — Reyna de Cano, Secretaria.

§ 3

Reg. No. 2276 — R/F 602429 — Valor ₡ 150.00

Matilde Valdez Sandoval, solicita Título Supletorio predio urbano situado en esta Villa limita-

do así: Oriente: casa de Ronaldo Martínez y sucesión Amalia Mejía calle en medio, Poniente solar de Francisca Martínez, Norte: Propiedad de Manuel Herrera y Sur casa de José Luis Sandoval.

Opóngase.

Juzgado Local Villa San Lorenzo diez y ocho de Marzo de mil novecientos ochenta y cinco. — Mary Medrano A., Juez Local.

3 3

Reg. No. 2240 — R/F 133517 — Valor ₡ 75.00
Isabel Páez Vargas, solicita Supletorio, Dolores Carazo, Linda: Norte: Julio Navarrete, Sur: Calle, Este: Juan María Navarrete, Oeste: Eriberto Somarriba.

Opónganse.

Juzgado Civil de Distrito. — Jinotepe, veintidós Febrero ochenticinco. — Ma. Gertrudis Cortéz R., Sria.

3 3

Reg. No. 2277 — R/F 602430 — Valor ₡ 150.00
Marina Miranda Guerrero de Obando, solicita Supletorio rural situado en Tecolostote esta jurisdicción, limitado así: Oriente: casa de Pascual Miranda, poniente casa de Rolando Lagos, Norte: Santos Obando, y Sur: Casa de Vicente Méndez.

Opóngase.

Villa San Lorenzo veinte de Mayo de mil novecientos ochenta y cinco. — Mary Medrano A., Juez Local.

3 3

Reg. No. 2303 — R/F 340447 — Valor ₡ 150.00
Marlene Cruz de Luna, como delegada de Gobierno Zonal III, IV Región San Marcos, solicita Título Supletorio, Lote Semi-Urbano, linda: Poniente, Norte y Sur, Hacienda de Virgarny González; Oriente, Camino Público.

Opónganse.

Juzgado Civil Distrito. — Jinotepe, veinticuatro de Mayo de mil novecientos ochenticinco. — César S. Velásquez Ramos, Secretario.

3 3

Reg. No. 2308 — R/F 262864 — Valor ₡ 75.00
José Vasconcelos López, solicita Supletorio Rústico Jurisdicción Diriomo, Linderos: Norte: San Diego; Sur: Modesta Flores; Oriente: Camino; Poniente: Pedro López.

Oponerse.

Juzgado Local Civil. — Granada, nueve Mayo mil novecientos ochenticinco. — Marta Solano, Secretaria.

3 3

Reg. 2507 — R/F 602786 — Valor ₡ 150.00
Cándido Ordeñana, Solicita Título Supletorio de Una Finca Urbana Limitada así: Este: Iglesia el Socorro; Oeste: casa Manuel Pacheco; Norte: Miguel Luna; y Sur: Rafael García.

Interesados Opóngase.

Juzgado Civil del Distrito. — Boaco, trece de Junio de mil novecientos ochenta y cinco. — Ramón Chamorro Mendoza, Juez Civil del Distrito.

3 1

Reg. 2523 — R/F 441856 — Valor ₡ 300.00
María Alicia Espinoza Aragón, solicita Título Supletorio finca urbana ubicada en el Bo. Sandino de Santo Tomás con una casa para habitación de ocho metros y setenta centímetros de frente por siete metros de fondo, techo de zinc, paredes de bloque de concreto y piso de ladrillo de cemento, comprendida dentro de los siguientes linderos: Norte, Alfonso Dávila; Sur, solar y casa de doña Rosaura Miranda de López, calle enmedio; Este, solar y casa de Rafaela Duarte y Oeste, solar y

casa de Edmundo Hernández. — Quien pretenda derecho, opóngase.

Dado en el Juzgado de Distrito. — Ramo Civil. Acoyapa, catorce de Junio de mil novecientos ochenticinco. — Miguel Isidro Sevilla Núñez, Juez de Distrito. — Marta Minar Caldera Ríos, Secretaria.

Es conforme. Acoyapa, catorce de Junio de mil novecientos ochenticinco. — Marta Minar Caldera Ríos, Secretaria.

3 1

Reg. 2698 — R/F 638610 — Valor ₡ 75.00
Teresa García Dávila solicita título supletorio semirural, casa-solar Lindando, Norte: Julio Lindo Terrenos del Estado, Este: Willian Artiles, Manuel Morales, Oeste: el Estado. Opóngase.

Juzgado 2º Civil Distrito. — Managua, treintuno Mayo mil novecientos ochenticinco. — Yolanda Fonseca.

3 1

Reg. 2721 — R/F 640329 — Valor ₡ 300.00

Jenny Herrera Villegas de Ortega solicita Título Supletorio finca urbana ubicada en la parte Occidental de la ciudad de Santo Tomás compuesto de un solar que tiene la forma de un polígono irregular, con casa de diez varas de frente por seis de fondo, techo de zinc, paredes de concreto, ladrillo de cemento y linda: Norte, solar de Cornelio Herrera y solar de Miguel Hernández, calle enmedio; Sur, solar y casa de Cruz Fajardo; Este, solar Estatal y Oeste, Carretera al Rama y Solar de Cornelio Herrera. —

Quien pretenda derecho, opóngase.

Dado en el Juzgado de Distrito. — Ramo Civil. — Acoyapa, Junio veintiocho de mil novecientos ochenticinco. — Miguel Isidro Sevilla Núñez, Juez de Distrito. Peter Sirias Bravo, Secretario.

Es conforme. Acoyapa, veintiocho de Junio de mil novecientos ochenticinco. — Peter Sirias Bravo, Secretario.

3 1

Reg. 2729 — R/F 323866 — Valor ₡ 375.00

Isaias Blandón Cruz, mayor de edad, casado, Militar en Servicio Activo y de este domicilio, solicita Título Supletorio de un lote de terreno compuesto de casa y solar situado en el Barrio Guanuca de esta ciudad, siendo de siete varas y media de frente por treinta varas de fondo y once varas de ancho en el fondo, la casa de madera aserrada, techo de zinc, piso de tambo, con sus correspondientes divisiones, dormitorio, cocina, comedor, sala, servicio de luz y agua potable y su letrina, midiendo dicha casa siete y media varas de frente por dieciocho varas de fondo y comprendido dentro de los siguientes linderos: Oriente propiedad de Juan Castillo Valverde, Calle de por medio; Occidente, propiedad de Alberto Prado Arauz, Norte del mismo Juan Castillo y Sur Baltazar Castro Gutiérrez. Quien se crea con derecho, opóngase dentro de término legal.

Dado Juzgado Civil de Distrito. — Matagalpa, veinticinco de Enero de mil novecientos ochenta y cinco. — F. Gutiérrez M., D. M. Laguna E. Matagalpa.

3 1

Reg. No. 2735 — R/F 569168 — Valor ₡ 50.00
Compl. R/F 569151 ₡ 25.00

Saturnina Antonia Lechado de Alfaro solicita supletorio, urbano Larreynaga.

Norte: Juliana Vanegas, Sur: Teodora Vargas, Este: Julia Pichardo, Oeste: Desmotadora Jacinto Baca.

Opónganse.

Juzgado Civil Distrito León, once de Junio de mil novecientos ochenticinco. — Socorro García

Secretaría.

3 1

Reg. No. 2736 — R/F 582752 — Valor ₡ 150.00
Lucas Hernández Sevilla, solicita Supletorio Urbano Dolores, Carazo, linda: Norte, calle; Sur, Silvio Lacayo Rappaccioli; Oriente, resto de la propiedad; Poniente, Rita Ramos Bermúdez.

Opónganse.

Juzgado Civil Distrito. — Jinotepe, junio dieci siete de mil novecientos ochenticinco. — César C. Velásquez Ramos., Secretario.

3 1

Reg. No. 2737 — R/F 593742 — Valor ₡ 150.00
María Engracia Centeno Montano y Petrona Margarita Núñez Centeno, solicitan Título Supletorio predio urbano situado en Santa Rita de Tonala; Lindantes: Norte: Jesús Ordóñez; Sur: Petrona Altamirano; Oriente: Francisco Rodríguez y Poniente, calle enmedio Tobías García.

Opónganse.

Juzgado Civil Distrito. — Chinandega, treintuno Mayo mil novecientos ochenticinco. — Esperanza Gertrudis Martínez García, Secretaria.

3 1

Reg. No. 2738 — R/F 340748 — Valor ₡ 150.00
Rita Ramos Bermúdez, solicita Supletorio urbano, Dolores, Linda: Norte, calle; Sur, Hacienda La Moca; Oriente, Elías Romero Sequeira; Poniente: Lucas Hernández.

Opónganse.

Juzgado Civil Distrito. — Jinotepe, Junio diez mil novecientos ochenticinco. — César S. Velásquez Ramos, Secretario.

3 1

Reg. No. 2739 — R/F 168710 — Valor ₡ 150.00
Delia Marina López Tercero, solicita Supletorio urbano Palacagüina; Norte, Isaías Carballo; Sur, Julio Castillo Alaniz; Oriente, Reymunda Acuña Joya; Occidente, Delfa Tercero.

Opónganse.

Juzgado Distrito. — Somoto, veinticuatro Mayo mil novecientos ochenticinco. — Reyna Hernández de Cano, Secretaria.

3 1

Solicitud Guardador Ad-Litem

Reg. No. 2827 — R/F 642123 — ₡ 50.00

Noél Ernesto Medrano Urtecho mediante apoderado solicita nombramiento guardador Ad-Litem a su Esposa Janine del Socorro García Meza, para que le represente en Juicio Divorcio que le seguirá en este Juzgado.

Dado Juzgado Segundo Civil de Distrito Managua, dos de Julio de mil novecientos ochenticinco. — Yolanda Fonseca B., Juez Segundo Civil de Distrito.

1

Sentencias de Divorcio

Reg. No. 2828 — R/F 642152 — ₡ 50.00

Por sentencia de las doce y cuarenta minutos de la tarde del veintiuno de Junio de mil novecientos ochenta y cinco, declaráse disuelto el matrimonio de los señores Luis Adán Prado Corea y Julia del Carmen Martínez Flores. Tribunal de Apela-

ciones, Región III. Sala de lo Civil y Laboral. — Felipe Zelaya Cerna.

1

Reg. No. 2829 — R/F 642172 — ₡ 50.00

Por sentencia de las tres y cuarenta y cinco minutos de la tarde del siete de Junio de mil novecientos ochenta y cinco, declaráse disuelto el matrimonio de los señores Santiago Martín Siles Sandoval y María del Socorro Sandoval Bravo. Tribunal de Apelaciones, Región III. Sala de lo Civil y Laboral. — Felipe Zelaya Cerna, Srio.

1

Reg. No. 2839 — R/F 642120 — ₡ 50.00

Por sentencia de las doce y cincuenta minutos de la tarde del veintiuno de Junio de mil novecientos ochenta y cinco, declaráse disuelto el matrimonio de los señores Isabel del Socorro Guzmán y Héctor Castillo Flores. Tribunal de Apelaciones, Región III. Sala de lo Civil y Laboral. — Felipe Zelaya Cerna, Srio.

1

Declaratorias de Herederos

Reg. No. 2775 — R/F 264518 — ₡ 25.00

Elena del Carmen Cáceres Chaverri, unión hermana y madre solicita decláreseles herederas difunto padre, esposo, Santiago Cáceres Marenco; Bienes.

Oponerse.

Juzgado Civil Distrito. — Granada, tres Junio mil novecientos ochenticinco. — A. Bermúdez B., Srio.

1

Reg. No. 2776 — R/F 266281 — ₡ 25.00

María Concepción Mena López, unión hermanos solicitan, decláreseles herederos, difunto padre Pedro Mena Guerrero; Bienes, Derechos, Acciones.

Oponerse.

Juzgado Civil Distrito. — Granada, veintiocho Junio mil novecientos ochenticinco. — Alvaro Bermúdez, Secretario.

1

Reg. No. 2777 — R/F 266471 — ₡ 25.00

Ana Paula López Gutiérrez, unión hijos, solicita, decláreseles heredero difunto esposo y padre Onofre Guevara Pérez; Bienes.

Oponerse.

Juzgado Civil Distrito. — Granada, veintiocho Junio mil novecientos ochenticinco. — Alvaro Bermúdez B., Srio.

1

Reg. No. 2779 — R/F 642105 — \$ 75.00

Berta Trinidad Borge Tapia, conocida como Trini Borge Tapia, mayor de edad, viuda, modista, de este domicilio, en unión de sus hijas solicita se les declare Herederos de los bienes, acciones y derechos que al morir dejara el señor Luis Gutiérrez Tapia, quien fué mayor de edad, casado, operador de radio y de este domicilio.

Interesados Opónganse en término de Ley.

Dado en el Juzgado Segundo Civil de Distrito de Managua, a los tres días del mes de Julio de mil novecientos ochenta y cinco. — Dra. Yolanda Fonseca Bejarano, Juez Segundo Civil de Distrito de Managua.

1

Reg. No. 2830 — R/F 642197 — \$ 75.00

Duilio Baltodano Pallais solicita ser declarado Heredero ab intestato de su hermano Dr. Armando Baltodano Pallais, conjuntamente con sus hermanos Moises Baltodano Pallais, Isolina Baltodano Pallais viuda de Rappaccioli, Emilio Baltodano Pallais y Oscar Baltodano Pallais.

Quien tenga igual o mejor derecho, Opóngase, dentro del término de ocho días.

Dado Juzgado 2o. de lo Civil del Distrito. Managua, tres de Julio de mil novecientos ochenta y cinco. — Yolanda Fonseca Juez 2o. de lo Civil del Distrito de Managua.

1

Reg. No. 2831 — R/F 236863 — \$ 75.00

Miguel Hernán Martínez Téllez, solicita declararse heredero unión hermanos Francisco Armando, José Genaro Susana Auxiliadora, todos Martínez Tellez y menores Nubia Azucena, Bismark de Jesus, Marvin Catalino, Elra del Socorro, Alba Luz y Santiago de la Ascensión, todos estos Martínez sin perjuicio porción conyugal Francisca Téllez, bienes, derechos y acciones, difunto padre Santiago Martínez Nürinda.

Oponerse.

Juzgado Civil Distrito. Masaya, veintiocho Junio ochenta y cinco. — Eddy Vega Secretario.

1

Reg No. 2832 — R/F 236861 — \$ 75.00

Casto José López Guerrero, solicita declararse heredero unión hermanos Tomás, Juana Evangelina, Diega del Socorro, Alicia del Carmen, Santiago y Eugenio, todos López Guerrero y de los menores Nubia Esperanza, Bayardo de Jesús, Gerardo, Xiomara, Miguel, Marcos, Armando todos estos Téllez López, José Manuel

Castillo y Miguel Téllez Barbosa, Bienes, Derechos y Acciones difunto padre Lisímaco López Norori o Elizímaco López Norori.

Oponerse.

Juzgado Civil Distrito. Masaya, veintiocho Junio ochenta y cinco. — Eddy Vega, Secretario.

1

Reg. No. 2833 — R/F 236862 — \$ 75.00

Santiago López Guerrero, solicita declararse heredero unión hermanos Tomás, Juana Evangelina, Diega del Socorro, Alicia del Carmen, Casto José y Eugenio, todos López Guerrero y de los menores Nubia Esperanza, Bayardo de Jesús, Gerardo, Xiomara, Miguel, Marcos, Armando, todos estos Téllez López, José Manuel Castillo y Miguel Téllez Barboza, bienes derechos y acciones difunta madre María del Carmen Guerrero de López.

Opóngase,

Juzgado Civil Distrito. Masaya veintiocho Junio ochenta y cinco. — Eddy Vega. Secretario.

1

Reg. No. 2834 — R/F 519083 — \$ 25.00

José Roberto Balitán solicita declararse heredero único bienes, derechos acciones, difunta madre Zoila Blanca Rosa Coronada Balitán.

Opóngase.

Juzgado Civil Distrito. Masaya Mayo, seis ochenticinco. — Helmore Miranda, Secretario.

Reg. No. 2835 — R/F 266587 — \$ 25.00

Alba Obando de Sandoval solicita declararse heredero ab-intestado su hijo José Guillermo de su padre Manuel Antonio Sandoval Obando.

Interesado Opónganse.

Juzgado Civil Distrito Granada uno Julio mil novecientos ochenticinco. — A. Bermúdez B., Srio.

1

Reg. No. 2836 — R/F 266586 — \$ 25.00

Thelma Julia Chavarria Reyes, solicita Decláresele Heredera difunta Madre Ramona Isaura Chavarria Reyes; Bienes, Derechos, Acciones.

Opóngase.

Juzgado Civil Distrito. — Granada Mayo tres, mil novecientos ochenticinco. — Bernarda Cruz H., Sria.

1